



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Grupo Interno de Trabajo Juegos y Eventos			
OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecimiento de los procesos de organización de Juegos y Eventos deportivos, a través de la generación de lineamientos técnicos, administrativos y financieros.			
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULT ADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Implementación y operación procesos de sistematización para Juegos y Eventos a través de software técnico especializado.	Número de Convenios Realizados	60%	La asignación presupuestal quedó como reserva presupuestal. Se firmó convenio con el Comité Olímpico Colombiano para la realización y Organización de los I Juegos Deportivos del Caribe Colombiano.
Realización Foro Continental de Centros de Alto Rendimiento.	Número de Convenios Realizados	100%	Se cumplieron las metas proyectadas dentro del presupuesto y el evento como tal, en el III FORO CONTINENTAL DE LAS AMERICAS.
Adquisición de Implementación deportiva para Juegos del Caribe 2014.	Número de Convenios Realizados	100%	En el primer semestre se realizó la solicitud de compra de la implementación requerida para los I Juegos Deportivos del Caribe colombiano 2014 por medio del operador. En el segundo semestre se realiza la supervisión de la entrega de la implementación deportiva del proveedor al Operador.
Apoyo a la realización de la Copa Mundo de Ciclismo 2014.	Número de Convenios Realizados	100%	Se cumplieron las metas proyectadas dentro del presupuesto y el evento como tal. (CAMPEONATO MUNDIAL DE PISTA 2014)



EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Plan de acción presenta un porcentaje de cumplimiento **del 90%** frente a las metas programadas para la vigencia 2014

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Fortalecer la construcción del Plan de Acción, De acuerdo con lo definido por el Departamento Nacional de Planeación “ El Plan de Acción es el instrumento mediante el cual las dependencias programan y realizan seguimiento en una vigencia a las actividades previstas para el cumplimiento de los resultados institucionales, entendidos estos como los productos o entregables concretos de una dependencia para cada vigencia que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, los resultados deben ser medibles en términos de cantidad, fecha de entrega”.
- Implementar acciones que no limiten al grupo a la ejecución de actividades operativas, sino actividades que permitan implementar lineamientos técnicos, administrativos y financieros que deben cumplir los eventos del Sistema Nacional del Deporte y la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento de los procesos de organización de juegos y eventos deportivos.
- Precisar las descripciones de las actividades del plan de acción, las fórmulas de los indicadores junto con su objetivo, de tal manera que estos elementos sean coherentes y faciliten la verificación del nivel de avance y cumplimiento.
- Contar con sistemas de información que permitan medir, evaluar y gestionar la ejecución de los eventos, como medir también el impacto de la ejecución de estos, además de facilitar el seguimiento a cada una de las actividades de apoyo.
- Fortalecer acciones en el ejercicio de la supervisión a través de informes que soporte el seguimiento y control de los convenios ejecutados en la vigencia evaluada.

FECHA: Febrero 13 de 2014

FIRMA:

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO

Jefe Oficina de Control Interno

APR